

II.- Que previo lo expuesto, -----

-----OTORGA: -----

PRIMERO.- Trasladar el domicilio de la Fundación dentro del término municipal de Bilbao, de la calle José-María Escuza, número 16, bajo, C.P.: 48013 Bilbao, a la calle Iparraguirre, número 46-1º, C.P.: 48010 Bilbao, y en consecuencia modificar el artículo tercero de los estatutos de la Fundación, que para lo sucesivo quedará redactado en los términos que resultan del acuerdo Primero de la certificación incorporada, dándose por reproducido en este lugar a todos los efectos, y no transcribiéndose en evitación de repeticiones. -----

SEGUNDO.- Manifiesta el señor compareciente a los efectos legales pertinentes, y así resulta del acuerdo Primero de la certificación incorporada, que el traslado del domicilio que ahora se otorga respeta el fin fundacional, no existe prohibición del fundador y carece de repercusión económica. -----

TERCERO.- Solicita la inscripción de la presente escritura en el Registro de Fundaciones, del Gobierno Vasco. -----